

Nombre del curso	Planificación tributaria
Descripción del curso	El curso permitirá al alumno comprender el concepto actual de planificación tributaria, y su aplicación práctica. Para lo anterior, será necesario analizar la importante evolución que ha tenido este concepto en el último tiempo. Del mismo modo, se analizarán conceptos e instituciones relacionadas que permiten entender este fenómeno de manera integral, generando un conocimiento que permita a un funcionario del estado o bien a un contribuyente tomar decisiones de fiscalización o de organización de negocios en el ámbito normativo permitido, respectivamente. Todo lo anterior en el ámbito de la empresa, y en el contexto nacional e internacional.
Profesor encargado	Mario Silva Poblete Alexander Letonja Cepeda
Créditos	5 créditos
Carga horaria semanal directa	20 horas 8 sesiones de 2,5 horas cada uno
Objetivos	• Entender el concepto de planificación tributaria, en su concepción actual y su evolución histórica reciente. Lo anterior desde la perspectiva teórica y de aplicación práctica. • Al igual que en el objetivo antes mencionado, entender conceptos e instituciones vinculados estrechamente -en la teoría y aplicación práctica- al concepto de planificación tributaria. A modo de ejemplo: planificación no reglada, economía de opción, simulación, fraude a la ley, abuso de derecho, etc. • Entender los conceptos antes mencionados en el contexto

	normativo nacional, y cuando se agregan elementos internacionales (planificación tributaria internacional). • Comprender cuál es el límite normativo que posee la autoridad tributaria, y cuál es el límite de acción del contribuyente en la esfera de la licitud e ilicitud.
Contenidos	- Concepto y problemática histórica de la planificación tributaria - Concepto y problemática actual de la planificación tributaria - Conceptos e instituciones relacionadas (planificación no reglada, economía de opción, simulación, fraude, abuso de derecho, etc) - Planificación tributaria, conceptos e instituciones relacionadas, y Norma General Antielusiva - Límites normativos de la autoridad fiscalizadora, y del contribuyente - Planificación tributaria internacional - Aplicación práctica de los tópicos y conceptos teóricos discutidos desde la perspectiva legal y de auditoría tributaria
Metodología	Se exigirá un 75% para la aprobación del curso. Se realizarán clases expositivas con PPT y resolución de casos que los alumnos deberán resolver participando activamente en clases. Así también, en las dos últimas clases se hará una revisión de los efectos contables de la Planificación Tributaria.
Modalidad de evaluación	El curso contemplará dos evaluaciones, teniendo la evaluación final un 60% de la nota final. La evaluación final será realizada en fecha fijada por el Magíster.

	Ambos controles serán online e individuales a partir de análisis de casos y la materia de clases.
Bibliografía	Básica: • Artículos 4 bis a 4 quinquies, 100 bis, 119 y 160 bis del Código Tributario (obligatoria). • Circular N°55-2015 (obligatoria) • Circular N°65-2015 (obligatoria) • Circular N°41- 2016 (obligatoria) • Circular N°42-2016 (obligatoria) • Circular N°57-2009 (obligatoria) • OECD. Model Tax Convention on income and on Capital: Condensed Version 2017 (porciones serán obligatorias). Texto disponible on-line.
	Recomendada: • Artículos 41A a 41H Ley de Impuesto a la Renta. • Convenios de Doble Tributación suscritos por Chile • Convenio Multilateral para aplicar las medidas relacionadas con los tratados fiscales para prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios. • GONZÁLEZ O., Jaime. Reflexiones en torno a la potestad de la administración tributaria para la calificación de hechos, actos o negocios jurídicos. El nuevo artículo 4 bis del Código Tributario. Revista

	Actualidad Jurídica N° 32, julio 2015, pp. 231 y ss • LOPEZ SANTA MARÍA, J. Los Contratos. Parte General. Quinta Edición. Thomson Reuters. • BOETSCH G., Cristián. La Norma General Antielusión. Análisis desde la Perspectiva del Derecho Privado. Ediciones Universidad Católica de Chile. 2016. • GUZMÁN B., Alejandro. Causa del Contrato y Causa de la Obligación en la Dogmática de los Juristas Romanos, Medievales y Modernos y en la Codificación Europea y Americana. Revista de Estudios Histórico-Jurídicos. [Sección Historia del Derecho Europeo] XXIII, Valparaíso, Chile. 2001. (complementaria) • RODRÍGUEZ G., P. El abuso del derecho y el abuso circunstancial. Editorial Jurídica de Chile. 2004. (complementaria) • BARROS B., Enrique. Tratado de Responsabilidad Extracontractual. Editorial Jurídica de Chile. 2008. (complementaria) • MASSONE P., Pedro. Principios de Derecho Tributario. Aspectos Generales. Tomo I. Thomson Reuters. 2016. (complementaria) • CAHIERS DE DROIT FISCAL INTERNATIONAL. Anti-avoidance measures of general
--	--

	nature and scope GAAR and other rules. Volumen 103 a. • PROYECTO DE LA OCDE Y DEL G-20 SOBRE LA EROSIÓN DE LA BASE IMPONIBLE Y EL TRASLADO DE BENEFICIOS. Impedir la utilización abusiva de convenios fiscales, Acción 6 – Informe final 2015.
--	---